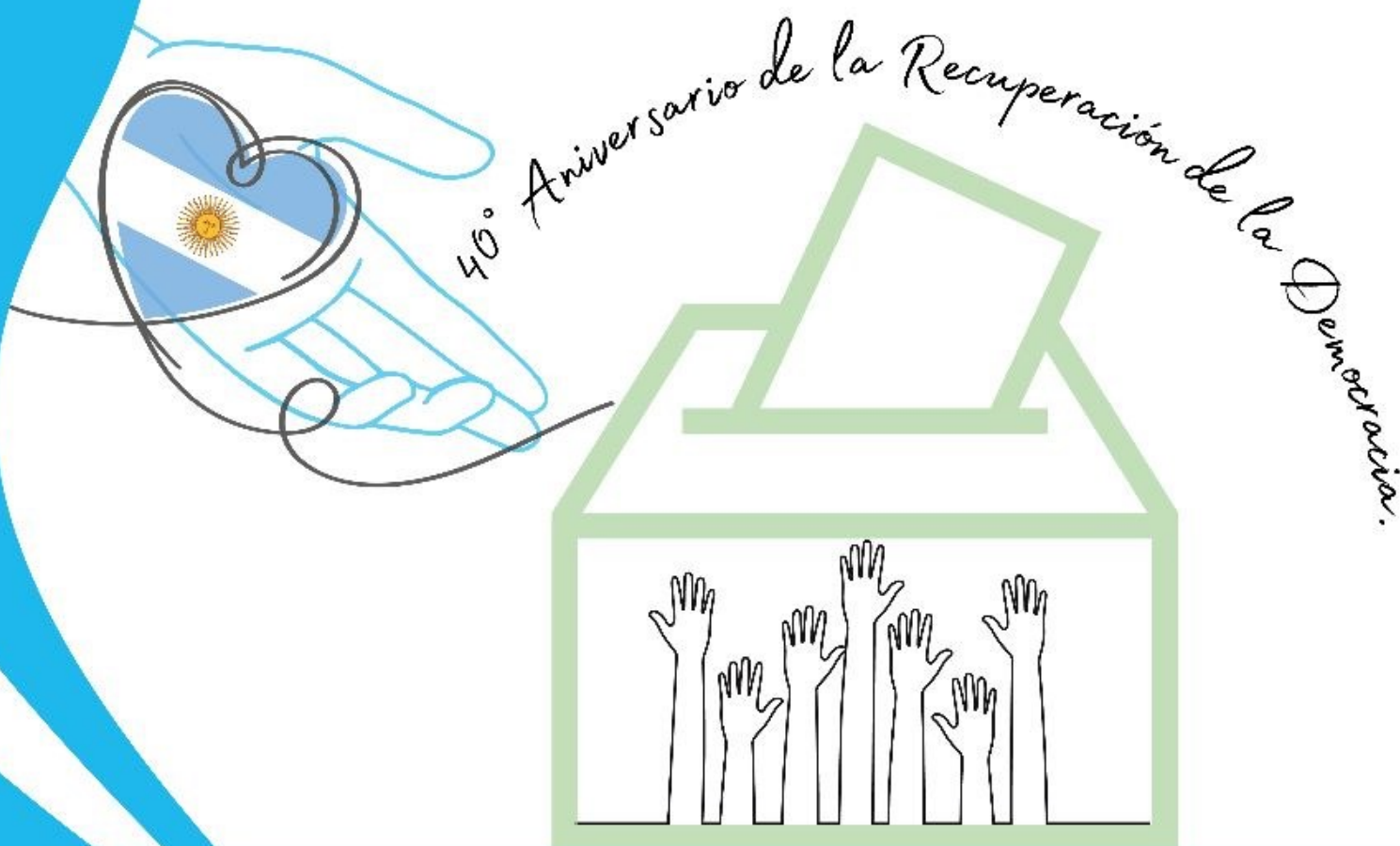


Jornada Institucional

7 de agosto de 2023

EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS





INTRODUCCIÓN

1

Esta instancia institucional de discusión y debate tiene como propósito continuar el trabajo, desde las instituciones educativas, que venimos realizando para la actualización y la construcción de los diseños curriculares modulares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de la Provincia del Chaco.

En la Jornada Institucional del mes de junio hemos realizado un análisis del primer borrador del Diseño Curricular Modular. Las propuestas de actividades estuvieron centradas en la reflexión acerca de los elementos de un diseño curricular modular basado en el desarrollo de capacidades.

NIVEL PRIMARIO

Por convención federal, la estructura curricular modular debe basarse en criterios de flexibilidad, apertura y contextualización, considerando las trayectorias reales de los estudiantes jóvenes y adultos. En el Nivel Primario, las trayectorias están conformadas en tres ciclos formativos. La propuesta de una nueva caja curricular con cuatro módulos y dos trayectos, obligatorio y complementario. Este último trayecto es una propuesta diseñada minuciosamente, la cual permite a las y los estudiantes la posibilidad de una certificación doble (parcial) propositiva en formación laboral.

PROPUESTA DE CAPACIDADES MODULARES

El proceso de aprendizaje planteado desde disciplinas aisladas y fragmentadas no es suficiente para desarrollar un enfoque globalizador del conocimiento y, por consiguiente, construir capacidades. Desarrollar capacidades no niega las disciplinas sino que busca interrelacionarlas, requiere de un conocimiento interdisciplinar y en muchas oportunidades transdisciplinar, para la comprensión y abordaje de situaciones problemáticas y el desarrollo de proyectos de acción.

2

Las capacidades están estrechamente ligadas con los saberes, ya que son el objeto conceptual propio del área o disciplina que actúa como medio para el desarrollo de dicha capacidad.

Salud- Comunicación

- Reconocer al sujeto como protagonista en la construcción de hábitos saludables individuales y colectivos en la prevención de enfermedades y el consumo de sustancias adictivas en perjuicio de la salud.
- Argumentar desde su propia perspectiva la realidad. Aspectos fundamentales de la comunicación como valor en el desarrollo del pensamiento en la identidad individual y social.
- Asociar características morfológicas de los seres vivos en interrelación con su medio ambiente.
- Reconocer la relación espacio-temporal como sujeto individual y colectivo.
- Aplicar la comunicación asertiva en situaciones cotidianas.

Ambiente y Salud.

- Reconocer al sujeto como protagonista en la construcción de hábitos saludables individuales y colectivos para la prevención de enfermedades y accidentes.
- Resignificar el cuidado de la salud y las implicaciones sociales de la medicina en la calidad de vida.
- Reconocer la problemática del consumo de sustancias adictivas en perjuicio de la salud.
- Reconocer el ambiente como la totalidad resultante de interacciones entre sistema ecológico y socioeconómico y sus efectos.
- Valorar el ambiente cómo espacio vital para la existencia de las personas de los grupos presentes y futuros.
- Fortalecer la relación entre sujeto del campo y de la ciudad para producción de recursos renovables.

3

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LAS ORGANIZACIONES.

- Interactuar con otros actores sociales como el sector público, el privado y el académico para el progreso económico y social de la comunidad en su conjunto.
- Identificar el impacto productivo y ecológico de las organizaciones.
- Reconocer representaciones lingüísticas, matemáticas y gráficas.
- Localizar el significado de las palabras a partir del contexto lingüístico.
- Abordar situaciones que pongan en juego capacidades cognitivas básicas: identificar, reconocer, comparar, proyectar y autoevaluar.
- Comparar y establecer equivalencias.
- Reconocer la multicausalidad de los procesos naturales y sociales.
- Identificar redes intersectoriales del contexto

Diversidad y Desigualdad

- Promover una mayor conciencia y sensibilización hacia la pluralidad cultural y diversidades.

- Respetar las diferencias culturales, religiosas y de género.
- Reconocer al otro cómo parte de la construcción del conocimiento sintiéndose igual o diferente.
- Valorar el enriquecimiento personal y colectivo en el intercambio de diferencias.
- Propiciar vínculos de solidaridad y respeto ante la diversidad de género.
- Identificar y deconstruir prácticas sociales institucionalizadas y reflexionar sobre los estereotipos y discursos que circulan en torno a la "normalidad" y la relación con el Poder y el orden sobre los cuerpos disciplinados.

4

PROPUESTA DE TRABAJO

ACTIVIDAD

- Lectura y análisis de las capacidades específicas de cada módulo.
- Lectura y análisis de propuesta de módulo con los componentes correspondientes y los saberes de cada espacio curricular del Trayecto Obligatorio y el Trayecto Complementario que conforman el módulo. De ser necesario recurrir al Primer Borrador del Diseño Curricular.



<https://ele.chaco.gob.ar/mod/resource/view.php?id=282439>

- Reunidos equipos de enseñanza y evaluación, pensar la siguiente propuesta modular que se presenta, acordando situaciones problemáticas, capacidades, núcleos conceptuales y saberes de ambos trayectos.

CICLO: FORMACIÓN INTEGRAL

MÓDULO: AMBIENTE Y SALUD

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA/PROYECTO
DE ACCIÓN

(De definición institucional desde los equipos de enseñanza y
evaluación)

5

CAPACIDADES ESPECÍFICAS DEL
MÓDULO

(Seleccionar las que se adecuen a la Situación Problemática/Proyecto de
acción)

NÚCLEOS CONCEPTUALES:

(Componente de definición institucional desde los equipos de
enseñanza y evaluación)

SABERES:

TRAYECTO OBLIGATORIO

TRAYECTO COMPLEMENTARIO

LENGUA

MATEMÁTICA

CIENCIAS
SOCIALES

CIENCIAS
NATURALES

ARTE

ED.
FCA.

OFICINAS

Preguntas para el análisis:

¿Las capacidades específicas propuestas para cada módulo responden al abordaje de situaciones problemáticas que puedan definirse institucionalmente? ¿Se requiere la incorporación de alguna que no haya sido contemplada? En caso de ser afirmativo, descríbalas.

6

NIVEL SECUNDARIO

Corresponde avanzar en la viabilidad de la modularidad presentando una modelización con todos los componentes explicitados. Asimismo, es importante presentar una propuesta de capacidades modulares para lograr una comprensión más exhaustiva de cómo se entiende el desarrollo modular de la propuesta educativa de la ESJA en consonancia con los acuerdos federales.

PROPUESTA DE CAPACIDADES MODULARES

Diversidad y Desigualdad

- Promover una mayor conciencia y sensibilización hacia la pluralidad cultural y diversidades.
- Respetar las diferencias culturales, religiosas y de género.
- Reconocer al otro como semejante y a la vez diferente, indispensable en la construcción conjunta del conocimiento a partir de la alteridad.
- Valorar el enriquecimiento personal y colectivo en el intercambio de diferencias.
- Propiciar vínculos de solidaridad y respeto ante la diversidad de género.
- Identificar y deconstruir prácticas sociales institucionalizadas y reflexionar sobre los estereotipos y discursos que circulan en torno a la "normalidad" y la relación con el Poder y el orden sobre los cuerpos disciplinados.

Salud y Ambiente

- Reconocer al sujeto como protagonista en la construcción de hábitos saludables individuales y colectivos para la prevención de enfermedades y accidentes.
- Resignificar el cuidado de la salud y las implicaciones sociales de la medicina en la calidad de vida.
- Reconocer la problemática del consumo de sustancias adictivas en perjuicio de la salud.
- Reconocer el ambiente como la totalidad resultante de interacciones entre sistema ecológico y socioeconómico y sus efectos.
- Valorar el ambiente cómo espacio vital para la existencia de las personas de los grupos presentes y futuros.
- Fortalecer la relación entre sujeto del campo y de la ciudad para producción de recursos renovables.

7

Interculturalidad

- Actuar de manera crítica y responsable ante las manifestaciones de violencia por cuestiones de diversidad cultural.
- Identificar y deconstruir prácticas sociales institucionalizadas y reflexionar sobre los estereotipos y discursos que circulan en torno a la "normalidad" y la relación con el Poder y el orden sobre los cuerpos disciplinados.
- Propiciar vínculos de solidaridad y respeto ante la diversidad cultural.
- Comprender las situaciones sociales injustas como una consecuencia de los intereses contradictorios.

Ciencia y Tecnología

- Desarrollar capacidad de organización, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de soluciones tecnológicas a problemas, en el contexto local.

- Evaluar cambios tecnológicos producidos en la comunidad , la región y el país a través del tiempo.
- Identificar las potencialidades de las ciencias y la tecnología en relación con el impacto del uso de productos.

Economía

8

- Contextualizar las organizaciones comunitarias en la realización de emprendimientos asociativos basados en el beneficio compartido.
- Analizar la incidencia de los componentes indispensables para la realización de un desarrollo sostenible con dimensión social y centrado en la persona.
- Promover el desarrollo personal y familiar con principios de equidad, tolerancia y respeto.

Organizaciones Comunitarias.

- Interactuar con otros actores sociales cómo el sector público, privado y el académico para el progreso económico y social de la comunidad en su conjunto.
- Ampliar la comprensión acerca de la naturaleza de las organizaciones y su importancia en la construcción de la realidad individual y colectiva.
- Entender la importancia de la Educación en los procesos de cambio social.
- Conocer normas , leyes y costumbres que garanticen el ejercicio pleno de los Derecho Humanos y constitucionales.

PROPUESTA DE TRABAJO

Como ya se definió en el Documento Borrador del Diseño Curricular Modular de la ESJA, el módulo es el organizador estructurante del plan de estudios. Organiza los procesos de enseñanza y aprendizaje, y constituye

una integración de los componentes de un currículum específico de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Para lograr una mayor comprensión de cómo se articulan los componentes de un módulo, presentamos la modelización del Módulo de “Diversidad y desigualdad” del Ciclo Básico en el que se definen, a modo de ejemplo, las situaciones problemáticas, las capacidades modulares, los núcleos conceptuales y los saberes de cada espacio curricular. Cabe aclarar que cuando pensamos en modularidad, fundamentamos la integralidad de la enseñanza y que cada uno de los espacios no pierden su autonomía sino que se resignifican en la integración con los diferentes espacios que constituyen al módulo para superar el tratamiento fragmentado de la realidad.

9

CICLO: BÁSICO

MÓDULO: DIVERSIDAD Y DESIGUALDAD

SITUACIONES PROBLEMÁTICAS:

- La diversidad sociocultural y el desafío de construir una sociedad más justa.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS DEL MÓDULO:

- Promover una mayor conciencia y sensibilización hacia la pluralidad cultural y diversidades.

- Valorar el intercambio de diferencias para contribuir a la lógica de la convivencia en el respeto.
- Comprender las situaciones de injusticia social como no naturales para el aporte a la igualdad de oportunidades.

10

NÚCLEOS CONCEPTUALES

- Naturalización de la violencia generada por la intolerancia.
- Reconocimiento de los diferentes colectivos sociales y la igualdad de derechos

ESPACIOS CURRICULARES QUE INTEGRAN EL MÓDULO

LENGUA LITERATURA 1	MATEMÁTICA 1	HISTORIA 1	GEOGRAFÍA 1	CONSTRUCCIÓN CIUDADANA 1
------------------------	--------------	------------	-------------	-----------------------------

POSIBLES SABERES EN FUNCIÓN DEL MÓDULO.

Lengua y Literatura 1

- Valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos para intervenir en situaciones comunicativas ajustándose al contenido y propósito.
- Participación en conversaciones con el fin de sostener temas de conversación, emitir opiniones y utilizar repertorio léxico acorde al tema tratado.
- Escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general en medios de comunicación escritos y audiovisuales para identificar sucesos, participantes, marco espacial y temporal y relaciones cronológicas en textos narrativos.
- Escucha atenta de textos expositivos con el objeto de reconocer los temas, subtemas y recursos.

- Producción de textos orales referidos a diferentes temas, estudiados o de interés general para producir textos narrativos, instructivos y expositivos aplicando secuencia de acciones, caracterizando el tiempo y el lugar, definiendo participantes, seleccionando, ordenando, jerarquizando la información.
- Producción de textos de opinión empleando expresiones lingüísticas que permitan manifestar acuerdos y desacuerdos.
- Reflexión en el proceso de escritura para el reconocimiento y la valoración de la lengua escrita y las variedades lingüísticas presentes en la comunidad y en los medios de comunicación audiovisuales comprendiendo las nociones de lectos y registros.
- Reflexión, desde un enfoque sociolingüístico e intercultural, sobre los usos locales, para indagar el prestigio y desprestigio de las lenguas teniendo consideración de la situación sociolingüística de las tres lenguas indígenas de la provincia: Qom, Wichí y Moqoit.
- Conocimiento de algunas reglas de ortografía correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar para recuperar reglas ortográficas aprendidas, conocer y emplear reglas de acentuación.
- Reconocimiento en el caso de la narración de las funciones de la descripción y del diálogo en el relato; personas gramaticales y tipos de narrador; tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones y conectores temporales, causales y consecutivos.

Matemática 1

- Resolución de situaciones problemáticas que involucren el uso de operaciones y la aplicación de las propiedades de números enteros.
- Interpretar, registrar, comunicar y comparar números enteros en diferentes contextos.
- Reconocimiento y uso de las operaciones entre números enteros y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que

requieran interpretar modelos que den significado a la suma, resta, multiplicación, división y potenciación.

- Usar la jerarquía y las propiedades de las operaciones en la producción e interpretación de cálculos.

Historia 1

12

- Reconocimiento y valoración de la importancia de las Ciencias Sociales en la vida de los seres humanos y su interrelación con los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales para comprender las configuraciones pasadas y recientes, teniendo en cuenta las escalas de análisis espacial (local, regional, nacional, latinoamericana y mundial)
- Comprensión de los aspectos teóricos y metodológicos de la Historia y su objeto de estudio, a través de la lectura, el análisis y la interpretación crítica de las diversas fuentes de información sobre las distintas sociedades en estudio, para construir una mirada holística acerca de los procesos históricos.
- Análisis de las formas de organización de las sociedades indígenas americanas en relación con la organización del trabajo, la jerarquización social, la legitimación a través del culto y los sistemas de creencia para reconocer cambios y continuidades en las estructuras de organización y valorar sus aportes culturales.
- Reconocimiento de los procesos de conquista y colonización europeos en América desde múltiples enfoques e interpretaciones, para comprender el impacto sobre las sociedades indígenas
- Análisis del sistema colonial americano, la organización del sistema monopólico y las relaciones económicas, políticas y culturales.
- Análisis y comprensión de los cambios sociales económicos, políticos e ideológicos introducidos por las revoluciones francesa e industrial, para relacionar su influencia en los procesos sociales y políticos, europeos y latinoamericanos.

- Análisis de los conflictos sociales, políticos y económicos del sistema colonial para comprender los procesos emancipatorios e independentistas de las colonias españolas en latinoamérica.
- Comprensión del proceso colonizador del Chaco para entender el contexto de la fundación de la colonia Resistencia.
- Reconocimiento e identificación de las características, hábitos y habilidades de las comunidades indígenas existentes en la provincia (Qom, Wichí, Mocoit) como dimensiones fundamentales de su cosmovisión y de sus territorios para comprender los sistemas económicos indígenas como una realizada social y cultural del Chaco.
- Análisis e interpretación de la construcción del Estado Nacional durante la primera mitad del siglo XIX, para comprender la génesis de la configuración de las sociedades latinoamericanas en el marco de la reafirmación de la soberanía e identidad de los pueblos.

13

Geografía 1

- Reconocimiento y valoración de la importancia de las Ciencias Sociales en la vida de los seres humanos y su interrelación con los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales para comprender las configuraciones territoriales pasadas y recientes, teniendo en cuenta las distintas escalas de análisis espacial (mundial, latinoamericano, nacional, regional, local)
- Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información sobre las distintas sociedades y territorios en estudio, para construir una mirada holística acerca de los fenómenos geográficos que se presentan.
- Análisis de los procesos de conquista y colonización europea en América desde múltiples enfoques e interpretaciones, para comprender el impacto sobre los territorios y las variadas configuraciones territoriales resultantes, su organización y representación.

- Análisis del impacto territorial del proceso de emancipación e independencia, para comprender las nuevas configuraciones territoriales resultantes.
- Análisis del proceso histórico y geográfico de la provincia del Chaco desde sus orígenes hasta su provincialización para comprender su conformación territorial.
- Análisis del proceso de construcción del Estado Nacional conservador en relación a las configuraciones territoriales y limítrofes en el marco de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, para comprender los acuerdos y conflictos de los actores implicados (individuales y colectivos) y la participación del estado en la conformación de una economía agroexportadora.
- Análisis e interpretación de los problemas en torno a los conceptos de soberanía e identidad de los pueblos latinoamericanos, los nuevos espacios de conflicto y las problemáticas sociales en el pasado y el presente, para conocer y comprender el rol de los estados nacionales en la construcción de los territorios, el poder en la toma de decisiones y el impacto socioeconómico y político resultante.
- Identificación e interpretación de las nuevas configuraciones rurales y urbanas, los diferentes actores sociales implicados y sus motivaciones, para analizar las problemáticas socio-territoriales resultantes asociadas con la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la marginalidad y la segregación, etc. desde una perspectiva multidimensional.
- Análisis de las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y las formas de participación de los movimientos sociales, para comprender y reflexionar sobre el ejercicio efectivo de la ciudadanía de forma colectiva y responsable de la sociedad.

Construcción Ciudadana 1

- Reconocimiento de la existencia de las organizaciones internacionales como garantes de los derechos humanos; y de

organismos e instituciones internacionales, nacionales, provinciales y locales de defensa y promoción de los DDHH.

- Identificación de situaciones de desigualdad, roles de género, orientación sexual, estereotipos corporales.
- Reflexionar sobre las propias representaciones, los consumos culturales, los imaginarios colectivos y sistemas valorativos, la división del género en las relaciones y el trabajo remunerado, las barreras culturales que enfrentan las diferentes minorías por razones de género, sexualidad, diversidad funcional y étnica.
- Reconocimiento de la Constitución Nacional como fuente organizadora de la participación ciudadana en el Estado de derecho y los procedimientos que garantizan los derechos para comprender la dimensión jurídico política de la construcción de la ciudadanía democrática.
- Reconocimiento de las características del estado argentino (representativo, republicano, federal), de las formas de elección de las autoridades: leyes, organización del estado, división de poderes, para comprender las funciones y aplicaciones normativas.
- Reconocimiento de diferentes manifestaciones de participación ciudadana, en oposición a experiencias autoritarias: conflicto y lucha por el poder, derechos civiles, políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales, para la formación de valores democráticos y la reflexión sobre los derechos y los espacios públicos.

15

ACTIVIDAD

- Lectura y análisis de las capacidades específicas de cada módulo.
- Lectura y análisis de propuesta de módulo con los componentes correspondientes y los saberes de cada espacio curricular que conforman el módulo.

- Reunidos por espacios curriculares de cada módulo, pensar la propuesta modular de acuerdo al ciclo correspondiente acordando situaciones problemáticas, capacidades, núcleos conceptuales, saberes.

Preguntas para el análisis:

¿Las capacidades específicas propuestas para cada módulo responden al abordaje de situaciones problemáticas que puedan definirse institucionalmente? ¿Se requiere la incorporación de alguna capacidad que no haya sido contemplada? En caso de ser afirmativo, descríbalas. ¿Los saberes vinculados responden al desarrollo de capacidades específicas del módulo?

A continuación se presenta la organización de los módulos de la ESJA con los espacios curriculares en cada uno de ellos que servirá para la conformación de los equipos de trabajo. En el caso de que un docente se encuentre en dos módulos, elegir uno de ellos para trabajar.

CICLO	MÓDULO	ESPACIOS CURRICULARES	
	DIVERSIDAD Y DESIGUALDAD	LENGUA Y LITERATURA 1	
		MATEMÁTICA 1	
		HISTORIA 1	
		GEOGRAFÍA 1	
		CONSTRUCCIÓN CIUDADANA 1	
			LENGUA Y LITERATURA 1
			MATEMÁTICA 1

BÁSICO	SALUD Y AMBIENTE	BIOLOGÍA 1
		QUÍMICA
		LENGUAS EXTRANJERAS 1
		CONSTRUCCIÓN CIUDADANA 1
	INTERCULTURALIDAD	LENGUA Y LITERATURA 2
		MATEMÁTICA 2
		HISTORIA 2
		GEOGRAFÍA 2
		LENGUAS EXTRANJERAS 2
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	LENGUA Y LITERATURA 2
		MATEMÁTICA 2
		BIOLOGÍA 2
		FÍSICA
CONSTRUCCIÓN CIUDADANA 2		
FILOSOFÍA		
ORIENTADO	ECONOMÍA	LENGUA Y LITERATURA 3
		MATEMÁTICA 3
		ECONOMÍA Y CONTABILIDAD
	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	LENGUA Y LITERATURA 3
		MATEMÁTICA 3
		PSICOLOGÍA
		ADMINISTRACIÓN

17

La distribución de los espacios curriculares en los diferentes módulos responde a la propuesta modular de acuerdo a los contextos problematizadores (perspectivas de la enseñanza) que fundamentan a cada uno de ellos y a su vez responde a la lógica organizativa de los ciclos formativos.

ANEXO

Trayecto complementario- (ALGUNOS) SABERES

ARTE

MÚSICA

SABERES

Reconocer y reproducir pulso, acento y subdivisión en músicas de distintos géneros y estilos para afianzar el sentido rítmico y tener conciencia de los elementos básicos del lenguaje musical.

Escuchar, identificar y aplicar los patrones rítmicos que forman parte de las principales danzas folklóricas de nuestro país: zamba, chacarera, y chamamé, para expresarlos a través del cuerpo y de algunos instrumentos cotidiáfonos.

Construir instrumentos cotidiáfonos con distintos materiales, para desarrollar la creatividad mediante la búsqueda de nuevas sonoridades y poder utilizarlos en las producciones musicales tanto individuales como grupales.

Desarrollar el oído interno para aplicarlo en ejecuciones vocales e instrumentales.

Conocer y realizar ejercicios de relajación, respiración y vocalización para lograr la afinación en el canto.

Cantar con acompañamiento instrumental armónico (guitarra/teclado), melódico (flauta dulce/melódica/otros) y de percusión (bombo/cajón/pandereta/güiro/bongó/batería/otros), para vivenciar las armonías que se generan y sus efectos.

Realizar presentaciones de shows musicales en vivo para compartir las producciones trabajadas y alcanzadas en el trayecto de este espacio artístico.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se espera que el/la docente

- Seleccione un repertorio variado, que permita al estudiante el reconocimiento y la aplicación de los elementos del lenguaje musical.
- Investigue y proponga músicas del acervo folklórico para ser cantadas y ejecutadas en distintos instrumentos, ya sean de construcción convencional o cotidiáfonos.
- Habilite tiempos y espacios en los cuales el estudiante busque materiales diversos para crear instrumentos no convencionales que puedan ser utilizados en las producciones que se presenten en público.
- Guíe al estudiante en la preparación del cuerpo y la voz para lograr la relajación y afinación al momento de cantar.
- Fortalezca la confianza individual y grupal, mediante el trabajo áulico consciente y disciplinado para lograr la relajación al momento de presentar las producciones musicales en público.

19

PLÁSTICA/VISUALES

SABERES

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje con el fin de significar y re-significar simbólicamente las formas, la luz, el color y la textura.
- Identificar los recursos del Dibujo, la Pintura, el Grabado, la Escultura y otros medios, para la elaboración de imágenes de manera integral.
- Explorar los elementos del discurso visual en el entorno estimando sus potencialidades para interpretar, crear, modificar e intervenir en los proyectos e ideas artísticos, personales y colectivos.
- Experimentar las múltiples posibilidades de los materiales y las herramientas para reconocer sus cualidades relacionales y dinámicas en la creación de imágenes.
- Indagar imágenes como portadoras de sentido para establecer

relaciones con los contextos locales y regionales.

- Identificar estereotipos y convencionalismos estéticos y visuales para la superación de los mismos.
- Reconocer las múltiples manifestaciones visuales de la figura humana en el arte con el objeto de reflexionar y resignificar sobre sus representaciones.
- Identificar y estimar el bagaje cultural desde una perspectiva intercultural para enfatizar la inclusión y la equidad en la experiencia artística.
- Observar el entorno con el fin de comprender sus posibilidades de intervenir como espacio/lugar de creación.
- Desarrollar diferentes prácticas de producción con el fin de comprender y apropiarse de sus técnicas, métodos y procedimientos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se espera que la/el docente:

Estimule la percepción visual.

Permite el desarrollo de procesos de producción que profundicen y amplíen los conocimientos acerca de materiales, herramientas, soporte y técnicas.

Promueva instancias en la que las y los estudiantes amplíen y desarrollen su capacidad de análisis y reflexión acerca de las imágenes.

Desarrolle propuestas pedagógicas que promuevan la valoración del trabajo en equipos para que las y los estudiantes:

1. Participen activamente en la selección y planificación de proyectos de trabajo.
2. Adquieran responsabilidades individuales en tareas grupales.
3. Reflexionen sobre su propio trabajo.
4. Respeten las ideas y producciones propias y de otros.
5. Reconozcan las manifestaciones artísticas y sus ámbitos de circulación.

EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física es la Modalidad del Sistema Educativo (Ley de Educación Provincial N° 6691) destinada a asegurar el derecho a las prácticas corporales socialmente significativas, a la promoción de la salud y a la formación integral del ciudadano.

Teniendo en cuenta que dicho espacio curricular está enmarcado como un trayecto de formación complementaria, brindando un servicio que amplía y enriquece las oportunidades educativas de los jóvenes y adultos, y, sabiendo que las prácticas docentes de Educación Física son abordadas desde el enfoque integrado, surge la necesidad de establecer saberes que sirvan de marcos de referencias pedagógicas para plantear las clases de Educación Física en la modalidad Jóvenes y Adultos.

SABERES:

Gimnasia¹:

- Práctica y reflexión de las habilidades motrices combinadas y específicas, con y sin utilización de objetos y su dominio, en variadas situaciones, utilizando ambos lados del cuerpo con movimientos que impliquen la orientación y ubicación espacial.
- Reconocimiento de los aspectos, modos y beneficios de realizar prácticas gímnicas, a través del uso de capacidades motoras y para la apropiación de hábitos saludables.

Juego²:

- La organización y participación en juegos de cooperación y de oposición con y sin elementos, aplicando la relación entre las

¹ La gimnasia es una práctica corporal realizada de manera sistemática, organizada, continua y principalmente intencional, tendiente al desarrollo de las capacidades motoras, preservación o mejora continua de la salud, la aceptación y disfrute del cuerpo. Propendiendo a la incorporación de saberes, que puedan emancipar al sujeto, en cierta medida de la dependencia del maestro, para hacer un uso inteligente del cuerpo en el mundo que rodea al sujeto, dentro de la cultura en que se desarrolla.

² El juego es una práctica corporal con disposición al gozo y en búsqueda del placer, para dar forma a esta práctica e intentar su transmisión se debe entender que, el juego cobra significación solo para el que juega despreocupándose de las diferentes acciones técnicas, que aparecen en el juego, lo que demuestra que “se juega con lo se sabe”, y no que se aprende jugando otra cosa que no sea a jugar. Entender que los juegos en las clases de Educación Física tienen la única intención de enseñar a jugar implica romper con el pensamiento naturalizado de que con el juego se puede enseñar otras cosas que no sea juegos, por ejemplo: fundamentos deportivos, técnicas específicas, movimientos determinados, o que existe una evolución natural “del juego al deporte”, o que coexiste el trabajo y el juego en “el juego – tarea”, es decir si hay juego no hay trabajo y si hay un trabajo es porque no se trata de un juego.

reglas, los objetivos, las situaciones y acciones motrices creando tácticas y estrategias complejas favoreciendo la integración con pares y otros integrantes de la comunidad.

- La demostración de actitudes responsable para acordar y sostener normas para la interacción en cada juego.

Deporte³:

- La organización, desarrollo y participación en prácticas deportivas en encuentros que promuevan la integración con pares, otros integrantes de la comunidad y de otras comunidades, reconociendo la solidaridad y el trabajo de equipo como componentes de las situaciones de juego de los deportes escolares.
- La apropiación de las reglas y acciones motrices de los diferentes deportes practicados, acorde a las particularidades de los estudiantes.
- La demostración de tolerancia en los acuerdos de las reglas y/o sus modificaciones acordadas para las competencias de deporte escolar.
- Diferenciar el competir para superarse del competir para ganar, entendiendo al oponente como compañero de juego necesario en la práctica deportiva.

Prácticas Corporales en Ambientes Inusuales⁴:

- La construcción colectiva y consensuada de normas de convivencia aplicando su flexibilidad y adecuación a la realidad cotidiana y a cada contexto.
- Crear, establecer y/o fortalecer las relaciones entre los sujetos que forman parte del grupo, ya que un medio poco habitual

³ El deporte es y debe ser, un saber de la Educación Física ya que forma parte de la cultura corporal, pero requiere de las intervenciones pedagógicas de los profesores para transformarlo en una práctica corporal educativa denominada Deporte Escolar.

El Deporte escolar es una práctica corporal que pretende adecuar el deporte a la escuela y no los estudiantes al deporte. La adaptación a la escuela permite tanto tomar como dejar de lado algunas reglas del deporte institucionalizado. No centra su intención en la obtención de resultados a modo de fin último sino más bien en la superación de quienes lo practican: todos querrán ganar, y está muy bien que así sea, pero éste interés deberá ser el “medio” que movilice a aprender más como “fin”. Lo contrario a cómo funciona el deporte rendimiento fuera de la escuela: donde el “medio” es rendir mejor y el “fin” ganar más.

⁴ Las experiencias de este eje son esencialmente grupales, la interacción y convivencia ofrecen la posibilidad de establecer vínculos diferentes entre los estudiantes y docentes favoreciendo el proceso de socialización. La socialización es un proceso por el cual los sujetos adquieren experiencias para relacionarse con los demás y con el ambiente. También promueve la integración de los sujetos en un grupo social, incluyendo el concepto de convivencia y el respeto por sí mismo y por los demás evitando cualquier tipo de prácticas discriminatorias. Las Prácticas Corporales en Ambientes Inusuales en relación con otras prácticas educativas permite un abordaje de la socialización diferente por la configuración de un contexto singularizado por la vinculación de los siguientes factores: lugar, tiempo, grupo, valores y conflicto.

permite vivenciar situaciones únicas que imprimen una configuración singular a los procesos de socialización.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS:

Esta mirada señala el camino de la Educación Física que pretende la transmisión de saberes sobre el cuerpo y las prácticas corporales, alejándonos del mero disciplinamiento, entrenamiento y acondicionamiento que históricamente pretendió la Educación Física por ser considerada como una disciplina que aplica los saberes de otras ciencias “más importantes” como único sustento de justificación.

23

OFICIOS

ELECTRICIDAD

Sector/es de actividad socio productiva: **CONSTRUCCIONES**

Denominación del perfil: **AUXILIAR EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Interpretación de la información, escrita o verbal acerca de los alcances generales de su ocupación para caracterizar una instalación eléctrica básica.

Caracterización y funcionamiento de los circuitos eléctricos, determinados por los elementos que los componen.

Diferenciación de los circuitos eléctricos, sus características y especificidad en obras.

Interpretación de croquis sencillos utilizando operaciones matemáticas. Perpendicularidad, verticalidad, horizontalidad y pendientes. Figuras y cuerpos geométricos aplicables a su actividad. Manejo de proporciones. Unidades de longitud, superficie y volumen (SIMELA). Identificación de la magnitud de los objetos representados.

Clasificación de materiales eléctricos, concepto, tipo y características, para la realización de una conexión domiciliaria.

Descripción y acopio de los insumos eléctricos, para la correcta utilización en una obra de construcción.

Descripción y utilización de equipos, máquinas y herramientas habituales en la construcción. Instrumentos para la medición y el control. Nivel, plomada y escuadra. Herramientas manuales y eléctricas.

Usos adecuados y características de los conductores, componentes y equipos eléctricos. Conductores eléctricos. Concepto, tipos y características.

Técnicas constructivas aplicables a la ejecución de tareas auxiliares de las instalaciones eléctricas. Normativa vigente. Tipos de materiales utilizados. Cuidados a tener en cuenta según el tipo de material utilizado.

Aplicación de seguridad e higiene en la realización de instalaciones eléctricas. Organización integral del trabajo con criterios de seguridad e higiene. Trabajo en altura, utilización de medios auxiliares. Uso de elementos de seguridad personal e indumentaria de trabajo. Métodos de cuidado de la salud, prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Prevención del riesgo eléctrico, químico y biológico. Orden y limpieza integral de la obra.

Presentación de antecedentes de trabajo para gestionar las relaciones que posibiliten la obtención de empleo.

CARPINTERÍA

Sector/es de actividad socio productiva: **CONSTRUCCIONES**

Denominación del perfil: **CARPINTERO/A**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Interpretación de la información, escrita o verbal, relacionada con productos y procesos aplicables a trabajos de carpintería, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.

Descripción y caracterización de los distintos tipos de madera para su selección y utilización. Características. Medidas comerciales. Maderas duras, semiduras y blandas. Enchapados. Aglomerados, MDF. Maderas naturales. Aglomerados con terminación sintética. Pegamentos. Tinturas. Diluyentes. Lustres. Elementos de fijación. Acopio de los materiales e insumos

Aplicación de las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias como en el contexto general de la obra, en cuanto a su seguridad personal y

de terceros, manteniendo las condiciones de orden e higiene del ambiente de trabajo.

Identificación de los problemas que se presentan en la realización de los trabajos de carpintería a partir del análisis, jerarquización y priorización de la información.

Selección de herramientas, insumos e instrumentos de medición para los procesos constructivos de carpintería.

Gestión y administración de los recursos materiales, insumos y herramientas a su cargo necesarios para el avance de los trabajos de carpintería.

Descripción y utilización de equipos, máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control habituales en carpintería. Herramientas manuales y eléctricas. Mantenimiento básico de herramientas y equipos.

Utilización de medios auxiliares (escaleras, andamios simples de madera y metálicos); características, montaje y utilización de cada uno y las normas de seguridad relacionadas.

Organización del trabajo de carpintería. Cronograma de trabajo. Tareas. Unidades de trabajo de la mano de obra y medidas de tiempo. Cálculo de materiales e insumos necesarios. Tiempos estándares de las actividades relacionadas con las obras de carpintería.

Conformación de equipos de trabajo. Distribución de tareas y asignación de roles según las capacidades individuales y el contexto de la obra.

Presentación de antecedentes de trabajo para gestionar las relaciones que posibiliten la obtención de empleo.

COMPUTACIÓN

Sector/es de actividad socio productiva: **INFORMÁTICA**

Denominación del perfil: : **OPERADOR/A DE INFORMÁTICA BÁSICA**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Identificación y utilización de las herramientas básicas de Windows, en el uso de la PC.

- Confección del currículum vitae, para la búsqueda laboral.
- Organizar y seleccionar los archivos del sistema, para su correcta utilización.
- Confección del currículum vitae, para la búsqueda laboral.
- Reconocer y desarrollar proyectos tecnológicos integrados, para promover su inserción en el mundo laboral.
- Organizar, identificar y aplicar elementos propios del sistema, para la inclusión digital.
- Conocer y utilizar navegador de internet, para la búsqueda de información.
- Diferenciar y tipificar los componentes del sistema, para su correcta utilización.
- Utilización de las TIC, como instrumento de acceso a las nuevas tecnologías.

HUERTA

Sector/es de actividad socio productiva: **AGROPECUARIO/HORTÍCOLA**

Denominación del perfil: **OPERARIO/A HORTÍCOLA**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Evaluar el estado de las diferentes herramientas e implementos agrícolas, máquinas, equipos y herramientas que se utilizan en la producción hortícola.

Aplicar las instrucciones para el correcto uso y mantenimiento de las herramientas e implementos utilizados en el proceso productivo.

Aplicar las técnicas adecuadas para el mantenimiento y construcción de instalaciones sencillas y obras de infraestructura menores de la producción hortícola.

Interpretar los diferentes ciclos de los cultivos detectando anomalías.

Utilizar las técnicas adecuadas para la preparación de la cama de siembra o implantación del cultivo.

Efectuar las labores de siembra o implantaciones de la huerta.

Realizar adecuadamente las labores de cuidado y protección de la huerta.

Conocer y valorar los inconvenientes que traen aparejadas las plagas y malezas en el desarrollo del cultivo hortícola.

Interpretar las instrucciones recibidas para cumplimentar el calendario de siembras o implantaciones de los cultivos hortícolas. •

Descripción y utilización de las herramientas, para el cuidado de la huerta familiar.

Selección y aplicación de estrategias de conservación, en la lucha contra la contaminación del suelo, el aire y el agua.

Reflexionar y accionar ante la pérdida de biodiversidad, en el desarrollo de estrategias de conservación.

Clasificación y caracterización de la basura, para su acopio y reciclado en la huerta familiar.

Concientización y valoración de la huerta escolar, para el desarrollo de capacidades.

Identificación y selección de las herramientas adecuadas, para el uso en la huerta escolar.

Identificación de los diferentes ecosistemas de la región, para el acopio de semillas.

Reconocer e identificar los momentos adecuados, para la siembra.

Reconocer e identificar el tiempo adecuado , para la cosecha.

Reconocer y revalorizar el agua como recurso vital en el cultivo y siembra local.

PELUQUERÍA

Sector/es de actividad socio productiva: **ESTETICA PERSONAL**

Denominación del perfil: **PELUQUERO/A**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

SABERES:

Identificación y utilización de las distintas técnicas, para cortes masculinos.

Identificación y utilización de las distintas técnicas, para cortes femeninos.

Identificación de las herramientas del oficio, sus usos y cuidados.

Actualización en tendencias, para el uso de técnicas vanguardistas.

Aplicación de las normas de seguridad e higiene en el salón de peluquería, para el cuidado del cliente y el profesional.

Aplicación de las leyes de la colorimetría en la coloración capilar.

Descripción e identificación de los productos capilares, para sus correctos usos y aplicaciones.

Utilización de las herramientas y elementos de la peluquería, sus usos adecuados y específicos.

Identificación y clasificación de afecciones capilares, para el abordaje de su tratamiento.

Aplicación de la ética profesional, para un correcto desempeño profesional.

COCINA

Sector/es de actividad socio productiva: **GASTRONOMÍA**

Denominación del perfil: **COCINERO/A**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Aplicación de las normas de seguridad e higiene, como base primordial del trabajo en la gastronomía.

Interpretar información técnica, escrita o verbal, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos en la cocina verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.

Reconocimiento de las causas y consecuencias que producen las malas prácticas culinarias, para el cuidado de la salud.

Establecer relaciones sociales de cooperación, coordinación e intercambio en el propio equipo de trabajo, con otros equipos del área gastronómica.

Transmitir información técnica de manera verbal, sobre el desarrollo de las actividades que le fueron encomendadas para poder distribuir y organizar el trabajo.

Aplicación del vocabulario gastronómico como herramienta de comunicación, para el desarrollo en la actividad.

Clasificación de acuerdo a las características de las materias primas, y su uso adecuado.

Integrar las técnicas de trabajo, la información, la utilización de insumos y equipamiento, los criterios de calidad y de producción y los aspectos de seguridad e higiene en las actividades de la elaboración de preparaciones culinarias.

Aplicación de técnicas para el tratamiento de las materias primas, para la obtención de diferentes cortes.

Seleccionar máquinas, herramientas e insumos, elementos de protección personal y técnicas de trabajo para asegurar que se cumplan con los estándares de seguridad laboral durante los procesos de procesamiento de alimentos .

Clasificación de los diferentes tipos de carnes; aves, pescados, pollos, para su correcta conservación.

Clasificación de la pastelería salada y dulce, para la elaboración de preparaciones regionales.

Aplicación de técnicas de producción, para las preparaciones culinarias.

Clasificación y aplicación de técnicas, en la elaboración de productos de panificación salada y dulce.

Utilización de un vocabulario gastronómico como herramienta de comunicación y desarrollo en la actividad. Aplicación.

Lectura e interpretación de recetas, para la elaboración de sus producciones.

MECÁNICA

Sector/es de actividad socio productiva: **AUXILIAR EN MANTENIMIENTOS DEL AUTOMOTOR**

Denominación del perfil: **AUXILIAR MECÁNICO/A DE AUTOMOTORES**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

SABERES:

Obtener, interpretar y procesar información oral y escrita.

Realizar búsqueda de información utilizando diferentes fuentes, para su posterior interpretación.

Comprender el principio del funcionamiento del automotor y sus circuitos auxiliares.

Identificar los componentes específicos del sistema mecánico y sistema eléctrico, para la interpretación de sus funciones.

Conocer y aplicar estrategias, para la atención del cliente.

Gestionar la adquisición de insumos y su posterior almacenamiento.

Aplicar medidas de prevención de riesgos vinculados con la seguridad del operario, equipamiento, herramientas y del vehículo.

Organizar el espacio de trabajo, para el diagnóstico, mantenimiento y/o reparación del vehículo.

Efectuar procedimientos de diagnóstico, mantenimiento y/o reparación de componentes electrónicos.

Conocer y aplicar principios eléctricos, para la interpretación de circuitos eléctricos básicos.

Obtener, interpretar y procesar información oral y escrita.

Realizar la búsqueda de información utilizando diversidad de fuentes.

Comprender los principios y leyes físicas que rigen el funcionamiento del sistema eléctrico del automotor.

Utilizar instrumentos para medir parámetros eléctricos, electrónicos.

Identificar las características y funciones de los componentes de sistemas - mecánico y eléctricos- del automotor.

CORTE Y CONFECCIÓN

Sector/es de actividad socio productiva: **CONFECCIÓN DE PRENDAS**

Denominación del perfil: **COSTURERO/A**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Aplicación de técnicas y métodos de interpretación de fichas, para realizar moldes base.

Aplicación de técnicas de control de calidad, para garantizar la calidad del producto.

Identificación de los materiales y herramientas, según la tarea a realizar.

Representación gráfica, para la interpretación de patrones.

Identificación y utilización de los instrumentos de medición y control, para el corte y armado de la prenda.

Descripción y utilización de materiales e insumos, en la moldería básica.

Identificación y organización del área del trabajo, para un mejor desempeño laboral.

Aplicación de las normas de seguridad e higiene, para evitar accidentes laborales.

Reconocer y aplicar métodos necesarios, para el correcto archivo de los patrones.

Selección y reutilización de géneros usados, en la confección de nuevas prendas.

PANADERÍA

Sector/es de actividad socio productiva: **GASTRONOMÍA**

Denominación del perfil: **PANADERO/A**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Interpretación y aplicación de las normas de seguridad e higiene, para evitar accidentes laborales.

Reconocimiento de las causas y consecuencias, que producen las malas prácticas en el área.

Aplicación del vocabulario gastronómico en la panadería, como herramienta de comunicación y desarrollo en la actividad.

Descripción de las características organolépticas de las materias primas, para su descripción y reconocimiento físico.

Clasificación de las distintas técnicas de elaboración, para la producción de la panadería salada y dulce.

Aplicación de técnicas de conservación, para el desempeño de las buenas prácticas.

Clasificación y aplicación de herramientas y utensilios, en la producción y la elaboración de preparaciones culinarias.

Interpretar información técnica, relacionada con productos, procesos y/o tecnología aplicable a trabajos en la panadería, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar una acción requerida.

Recepcionar, inspeccionar y controlar materias primas según normas vigentes y condiciones higiénicas y sanitarias, para su almacenamiento.

Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias como en el contexto general de la panadería.

Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias como en el contexto general de la panadería.

Aplicar criterios de requisición y abastecimiento de las materias primas y su mejor aprovechamiento basado en las normas de calidad y seguridad alimentaria.

MECANICA DE MOTOS

Sector/es de actividad socio productiva: **MECÁNICA**

Denominación del perfil: **AUXILIAR MECANICO DE MOTOS**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Realizar búsqueda de información en los sitios de internet, para su posterior análisis y utilización.

Interpretación de los manuales técnicos, para el control y verificación de las mismas.

Análisis e interpretación de la información técnica, para el registro de datos.

Identificación de motores de combustión interna, para su posterior clasificación.

Combustibles y aceites: clasificación, características, compatibilidad entre sustancias combustibles de aplicación en motores. Combustión: Generalidades. •

Identificación y clasificación de herramientas e instrumentos específicos, para su posterior uso.

Organización del proceso de diagnóstico, para el mantenimiento y reparación de las unidades.

Reconocer y utilizar herramientas informatizadas, en fallas mecánicas y eléctricas.

Reconocimiento y diagnóstico de fallas en los sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos de la motocicleta.

Interpretación y análisis de parámetros para evaluar la necesidad de reemplazo.

ALBAÑILERÍA

Sector/es de actividad socio productiva: **CONSTRUCCIÓN**

Denominación del perfil: **ALBAÑIL**

Carga horaria: **240** horas -de desarrollo anual-

Referencial de ingreso: El joven-adulto debe poseer capacidades para la lecto-escritura, la expresión oral y el cálculo matemático básico. Estos saberes pueden haber sido adquiridos dentro del sistema educativo o fuera de él. La valoración será realizada por el maestro del trayecto obligatorio de la institución.

Saberes:

Descripción y utilización de equipos, herramientas y maquinarias habituales en las obras de albañilería.

Identificación de las características de los obradores y depósitos, según la envergadura de la obra.

Descripción y utilización de los instrumentos de medición, en la obra de construcción.

Descripción y acopio de materiales e insumos habituales en la obra de construcción.

Gestionar y administrar los recursos, para el avance en la obra de construcción.

Gestionar la información de la demanda comercial local, para posibilitar la inserción laboral.

Aplicar los criterios de calidad en la selección de materiales para la obra de construcción.

Interpretar información técnica escrita o verbal, en relación a las herramientas y materiales de una obra de construcción.

Aplicar las normas de seguridad específicas, tanto en las tareas propias de la albañilería como en el contexto general de la obra.

Clasificación de materiales e insumos habituales en la obra de albañilería, haciendo uso de criterios para el acopio de los mismos.

MANUALIDADES:

Saberes

Identificación y conocimiento del circuito cromático, para el uso en sus posibles mezclas.

Selección y tipificación de materiales descartables, para su reutilización.

Reutilización de diferentes materiales, para la confección de objetos ornamentales.

Reutilización de materiales descartables, para la elaboración de juegos didácticos.

Recuperación y selección de diferentes géneros de telas, para la confección de elementos decorativos.

Clasificación y recuperación de materiales varios, para la creación y elementos artesanales.

Identificar y simbolizar fechas patrias, a través del trabajo manual y creativo.

Identificación y reconocimiento de los recursos naturales, para su cuidado a través de técnicas de reciclado.

Resignificar el trabajo artesanal, como herramienta de emancipación laboral.

Aplicación de las normas de seguridad e higiene en el salón de trabajo, para el cuidado propio y el de sus compañeros.

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y Modalidades. Dirección General de Niveles y Modalidades. Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Febrero de 2023.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).